
Honduras-El Salvador



10 de mayo 2007

Realizarán censo y catastro en frontera Honduras-El Salvador con apoyo de UE

Honduras y El Salvador realizarán, con apoyo de la UE, un proyecto de censo y catastro en territorios fronterizos delimitados en 1992 por un fallo judicial tras una disputa entre ambos países, informó una fuente oficial.

El proyecto se desarrollará en los ex bolsones de Dolores y Nahuaterique a un coste cercano al millón de dólares, en su mayoría aportado por la Unión Europea (UE), dijo la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETCO) de Honduras en un comunicado.

El proyecto se ejecutará durante ocho meses, a partir de este mes, y se enmarca en la aplicación de una convención firmada en 1998 por Honduras y El Salvador relativa a los derechos adquiridos y nacionalidad de los habitantes de los ex bolsones.

El coste total del proyecto es de 968.967 dólares, de los cuales 560.540 dólares serán aportados por el Programa Binacional de Desarrollo Fronterizo Honduras-El Salvador, financiado por la UE, y los otros 408.426 dólares a partes iguales por los dos países.

La Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras coordinará el proyecto con el apoyo de instituciones públicas de ambos países, apuntó la SETCO. Los seis territorios delimitados por La Haya totalizaron casi 420 kilómetros cuadrados, de los cuales dos terceras partes fueron ratificadas a Honduras y el resto a El Salvador. La frontera entre ambos países centroamericanos tiene 374,5 kilómetros lineales, 232,5 delimitados por el Tratado General de Paz firmado en 1980 tras la guerra de 1969, y los otros 142 kilómetros por el fallo de La Haya.